



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 24 de octubre de 2023, por la que se nombra Directora del Departamento de Derecho Procesal a la Dra. María del Pilar Martín Ríos.

Visto el escrito del Departamento de Derecho Procesal de fecha 13 de octubre de 2023 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Directora de Departamento, Este rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Directora del Departamento de Derecho Procesal, a la Dra. Dña. María del Pilar Martín Ríos, Profesora Titular de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Derecho Procesal.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

El mandato tendrá la duración de seis años prevista en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 24 de octubre de 2023.

El Rector,
(D.F. 13/05021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
